



Autorizase el pago de consumo gas correspondiente a departamento adquirido por Serviu Atacama en la comuna de Vallenar en el marco del programa Arriendo Justo, ubicado en Valdivia N°751, torre B, departamentos N°407.

COPIAPO, 27 AGO. 2026

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2832

RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

VISTOS:

- a) La Ley N°19.886 de fecha 30 de Julio de 2003, que establece las bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- b) Lo establecido en la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que en su parte pertinente establece normas sobre Probidad Administrativa;
- c) La Resolución N°36/2024 de la Contraloría General de la República que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, modificada por la Resolución N°3/2026 del mismo origen.
- d) El D.S. N°661 (Hacienda) del año 2024, que fija el Reglamento de la Ley de Compras Públicas
- e) El D.S. N°355 (V. Y U.) del año 1976, que establece el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- f) La Ley N°21.796 de fecha 11 de diciembre de 2025, que aprueba presupuesto Sector Publico año 2026.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de pagar a Gasco GLP S.A., Rut N°96.568.740-8, los servicios consumo gas correspondiente a departamento adquirido por Serviu Atacama en la comuna de Vallenar en el marco del programa Arriendo Justo, ubicado en Valdivia N°751, torre B, departamentos N°407.
- b) Resolución Exenta N°42/2025 que me nombra Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del Serviu Región de Atacama en calidad de suplente y lo establecido en la Resolución Exenta N°959/2020 que delega facultades en jefaturas que indica, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- Autorizase el pago, gasto e imputación correspondiente, al ITEM: 22 05 003 Gas

DETALLE		SERVICIO	PROVEEDOR		
CLIENTE	DIRECCION	consumo gas correspondiente a departamento adquirido por Serviu Atacama en la comuna de Vallenar en el marco del programa Arriendo Justo, ubicado en Valdivia N°751, torre B, departamentos N°407.	GASCO GLP S.A		
999269582	Valdivia N°751, Vallenar		BOLETA	FECHA	MONTO
			24840452	24-08-2026	\$ 1.350

- 2.- El gasto que demande la presente Resolución, se imputará al presupuesto del SERVIU, correspondiente al año en curso

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE
"Por orden del Sr. Director"

PATRICIO BRANTT ROJAS
JEFE DEPTO ADM Y FINANZAS SERVIU REGION DE ATACAMA

JTC/APP

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO ADM Y FINANZAS
- OFICINA DE PARTES